

ACTA DE CABILDO

En el Municipio de Cuautlancingo, Puebla; siendo las diez horas del día once de marzo de dos mil diecinueve, se encuentran reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento del municipio de Cuautlancingo en el salón de cabildos, recinto oficial constituido para tal efecto en este municipio ubicado en la esquina que forman la Avenida Camino Nacional y Avenida México-Puebla s/n; con el propósito de llevar a cabo la **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** correspondiente al mes de marzo de dos mil diecinueve del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla; teniendo como fundamento los artículos 70, 71, 74, 75 y 76 de la ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Puebla, y el punto número seis del Cabildo de fecha quince de octubre de dos mil dieciocho, en virtud del cual se determinó los días de Cabildo Ordinario, sometiéndose a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y declaración de la existencia de quorum legal.
- 2- Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.
- 3.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de las Adecuaciones a los Programas Presupuestales del ejercicio 2018.
- 4.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del plan de previsión Social del Municipio de Cuautlancingo por el periodo comprendido del 01 de Marzo de 2019 al 14 de octubre de 2021.
- 5.- Propuesta de la Presidenta Municipal Constitucional de las ternas que se presentaran al Tribunal Superior de Justicia con motivo del nombramiento de los Jueces de Paz para las Juntas Auxiliares de San Lorenzo Almecatla, La Trinidad Chautenco y La Trinidad Sanctorum.
- 6.- Propuesta para la Constitución de la Unidad Coordinadora del Archivos del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, (UCA) que se integra por el director y tres vocales.
- 7.- Propuesta para aumentar el monto de las participaciones que se le otorgarán a la Junta Auxiliar de San Lorenzo Almecatla, La Trinidad Sanctorum y la Trinidad Chautenco.
- 8.- Presentación y en su caso aprobación para la gestión de un Pozo de Agua Potable para la Trinidad Sanctorum.
- 9.- Propuesta de convenio con el H. Colegio de Notarios del Estado de Puebla.
- 10.- Propuesta de la Presidenta Municipal para llevar a cabo la destitución del Contralor Municipal, Fernando Romero Hernández y en su caso la aprobación del Nuevo Contralor Municipal, Oscar Alfonso Ramírez Sarmiento.
- 11.- Puntos generales.
- 12.- Cierre de sesión.

Se procede al desarrollo de la Sesión de Cabildo

PRIMER PUNTO.- Se procede a hacer el pase de lista correspondiente, resultando lo siguiente:

PRESIDENTA MUNICIPAL	
MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ	PRESENTE
SÍNDICO	
JOSE ANTONIO ALVAREZ AMADOR	PRESENTE
REGIDORES	
ENRIQUE LOPEZ RUÍZ	PRESENTE

3

[Handwritten signatures and scribbles]

Percepciones a considerar	Beneficios Fiscales	Análisis de los números																																																							
1. Sueldos y salarios Previsión Social: 1. Ayuda para actividades culturales 2. Ayuda para actividades deportivas	1. Optimización en las estructuras salariales. 2. Reducción en el pago del impuesto sobre la Renta (ISR). 3. Las aforas locales permitirán otorgar Beneficios económicos extraordinarios para los trabajadores (apoyos por defunción y maternidad).	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Conceptos</th> <th>Situación Actual</th> <th>Situación Propuesta</th> <th>Beneficio</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Percepciones:</td> <td>\$4,597,778.91</td> <td>\$4,163,782.64</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Salarios y Salarios</td> <td>\$4,524,799.86</td> <td>\$4,079,178.00</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Previsión Social</td> <td>\$72,979.05</td> <td>\$84,604.64</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Subvenciones</td> <td>\$0.00</td> <td>\$0.00</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>ISR pagado Año</td> <td>\$0.00</td> <td>\$27,541.42</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Deducciones:</td> <td>\$482,024.91</td> <td>\$279,118.54</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>ISR</td> <td>\$482,024.91</td> <td>\$279,118.54</td> <td>-\$202,906.37</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Subsidio Rec. Entregado</td> <td>\$0.00</td> <td>\$42,437.12</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Percepción Neta</td> <td>\$4,855,754.00</td> <td>\$5,856,754.00</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Donación Muestr del ISR</td> <td>\$124,024.91</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Conceptos	Situación Actual	Situación Propuesta	Beneficio	%	Percepciones:	\$4,597,778.91	\$4,163,782.64			Salarios y Salarios	\$4,524,799.86	\$4,079,178.00			Previsión Social	\$72,979.05	\$84,604.64			Subvenciones	\$0.00	\$0.00			ISR pagado Año	\$0.00	\$27,541.42			Deducciones:	\$482,024.91	\$279,118.54			ISR	\$482,024.91	\$279,118.54	-\$202,906.37		Subsidio Rec. Entregado	\$0.00	\$42,437.12			Percepción Neta	\$4,855,754.00	\$5,856,754.00			Donación Muestr del ISR	\$124,024.91			
Conceptos	Situación Actual	Situación Propuesta	Beneficio	%																																																					
Percepciones:	\$4,597,778.91	\$4,163,782.64																																																							
Salarios y Salarios	\$4,524,799.86	\$4,079,178.00																																																							
Previsión Social	\$72,979.05	\$84,604.64																																																							
Subvenciones	\$0.00	\$0.00																																																							
ISR pagado Año	\$0.00	\$27,541.42																																																							
Deducciones:	\$482,024.91	\$279,118.54																																																							
ISR	\$482,024.91	\$279,118.54	-\$202,906.37																																																						
Subsidio Rec. Entregado	\$0.00	\$42,437.12																																																							
Percepción Neta	\$4,855,754.00	\$5,856,754.00																																																							
Donación Muestr del ISR	\$124,024.91																																																								
Conclusiones	Procedimiento para la prestación de Servicios																																																								
1. Las ayudas otorgadas vía Previsión Social están exentas de ISR. 2. El Ayuntamiento para efectos de afectar en el pago de ISR. 3. La reestructuración salarial permite ahorros presupuestales de manera mensual sobre el gasto del capítulo 1000, reduciendo con ello el gasto público. 4. La percepción NETA de los trabajadores no se ve afectada, pues se compensa con el subsidio del ISR pagado por el Ayuntamiento por evento de los trabajadores.	1. El Ayuntamiento de San Lorenzo Almecatla. 2. El Ayuntamiento de La Trinidad Chautenco. 3. El Ayuntamiento de La Trinidad Sanctorum. 4. El Ayuntamiento de San Lorenzo Almecatla. 5. El Ayuntamiento de La Trinidad Chautenco. 6. El Ayuntamiento de La Trinidad Sanctorum.																																																								

Propuesta se somete a votación, la cual es aprobada por mayoría de votos.-----

QUINTO PUNTO.- En uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional C. **MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ**, presenta las Ternas para presentar al Tribunal Superior de Justicia con motivo del nombramiento de los Jueces de Paz para las Juntas Auxiliares de San Lorenzo Almecatla, La Trinidad Chautenco y La Trinidad Sanctorum.

SAN LORENZO ALMECATLA
1.- JUAN DANIEL MORALES LUNA.
2.- JOSÉ ANTONIO DE LA CRUZ MONRROY.
3.- KARINA PAISANO ZAMORA.

LA TRINIDAD SANCTORUM
1.- GABRIEL RUÍZ GALLEGOS.
2.- EFREN DE LA RIVA ROSALES.
3.- MARIO BRAVO REYES.

LA TRINIDAD CHAUTENCO
1.- ANTONIO JUÁREZ SANCHEZ.
2.- MARÍA ELENA ANGELICA ZITILE LÓPEZ.
3.- JOSÉ ANGEL ALFONSO GOMEZ DELGADO.

Una vez conocidas las ternas propuestas estas son aprobadas por mayoría de votos.-----

SEXTO PUNTO.- En uso de la voz la C. **MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ** Presidenta Municipal Constitucional, manifiesta que con base a los

[Handwritten signatures and scribbles]

artículos 1, 2 frac V, 6, 8, 14, 26, 27, 28 y 29 de la Ley de Archivos del Estado de Puebla se debe crear la Unidad Coordinadora del Archivos del Municipio de Cuautlancingo, Puebla, (UCA) que se integra por el director y tres vocales, dicha unidad es la responsable de la identificación, organización, creación y supervisión del correcto funcionamiento de los archivos de trámite, de concentración y en su caso el histórico, para lo cual se ACUERDA que el titular de dicha unidad será el LIC. ANTONIO HUGO COTZOMI RAMÍREZ, quien a partir de este momento es nombrado DIRECTOR, así mismo éste nombrará a sus vocales con posterioridad, el cual quedará conformado por tres vocales para el correcto funcionamiento de la UCA.

Una vez conocida la propuesta se somete a votación, el cual es aprobado por mayoría de votos.-----

SEPTIMO PUNTO.- En uso de la voz la C. MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ Presidenta Municipal Constitucional, propone aumentar el monto de las participaciones que se le otorgaran a la Juntas Auxiliares de San Lorenzo Almecatla, La Trinidad Sanctorum y la Trinidad Chautenco, por las siguientes cantidades:

1.-	SAN LORENZO ALMECATLA	\$140,000.00
2.-	LA TRINIDAD SANCTORUM	\$160,000.00
3.-	LA TRINIDAD CHAUTENCO	\$120,000.00

Una vez conocida la propuesta se somete a votación, el cual es aprobado por unanimidad de votos.-----

OCTAVO PUNTO.- En uso de la voz la C. MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ Presidenta Municipal Constitucional, propone la gestión para obtener la concesión de dos Pozos de Agua Potable, inicialmente en la Junta Auxiliar de la Trinidad Sanctorum y uno más en la cabecera municipal, esto en razón de la necesidad creciente de dicho servicio.

Propuesta se somete a votación, la cual es aprobada por mayoría de votos.-----

NOVENO PUNTO.- En uso de la voz la C. MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ Presidenta Municipal Constitucional, manifiesta que derivado de la petición propuesta por el H. Colegio de Notarios del Estado de Puebla, en el sentido de otorgar un incentivo a los contribuyentes que tienen movimientos en relación al pago del impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles y que se encuentran con adeudo de multas y recargos, en tal razón es que se propone el otorgar una condonación del 70% en el pago de recargos a los movimientos que se hayan presentado o estén en trámite a partir del 1 marzo al 31 de mayo de dos mil diecinueve.

Propuesta se somete a votación, el cual es aprobado por mayoría de votos.-----

DECIMO PUNTO.- En uso de la voz la C. MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ Presidenta Municipal Constitucional hace del conocimiento al cuerpo Edilicio los hechos suscitados con el contralor Municipal, Fernando Romero Hernández, motivo por el cual dicho servidor público ha perdido la confianza del Ayuntamiento, todo esto derivado de la entrega de documentos del acta entrega Recepción al expresidente Municipal, Félix Casiano, además de haber filtrado información y sacando información de la Contraloría Municipal.

Se somete a votación ante el H. Cabildo la destitución del Contralor Municipal, Fernando Romero Hernández, lo cual es aprobado por mayoría de votos, obteniendo ocho votos a favor tres abstenciones-----

A consecuencia se propone a Oscar Alfonso Ramírez Sarmiento para desempeñar el cargo como nuevo Contralor Municipal, mismo que se somete a votación, quien este por la afirmativa favor de levantar la mano, mismo que es aprobado por mayoría de votos, obteniendo nueve votos a favor y dos abstenciones.-----

SE ACUERDA: La comparecencia del Tesorero Municipal, José María Meza Pérez y del ex Contralor Municipal, Fernando Romero Hernández, la cual tendrá verificativo en el siguiente cabildo extraordinario.

DECIMO PRIMER PUNTO.- Asuntos Generales que adicionaron al orden del día los Regidores que integran este cuerpo edilicio.

a) La regidora Rosa Isela plantea al H. Cabildo una solicitud que le fue entregada, la cual comprende en la implementación de un desayunador comunitario, a lo que la presidenta Municipal menciona que el desayunador convendría más en otra zona con más marginación, lo cual una opción sería Nuevo León

b) El regidor Nicolás Paleta Totolhua, Regidor de Salud, exige la comparecencia del Expresidente Municipal, Félix Casiano Tlaque y el anterior Regidor de salud por la desaparición de un desfibrilador por un costo aproximado de \$600,000.00 (seiscientos mil pesos), mismo que se tendrá que llevar a la jurisdicción e ir con el personal correspondiente para solicitar dicha comparecencia.

c) La regidora Claudia Ramos, pregunta al Síndico Municipal a cerca de un predio para el desarrollo de un Centro Cultural de Sanctorum, a lo que la Presidenta municipal menciona que se tendrá que consensar.

Así mismo dicha Regidora plantea la posibilidad que si a través de cabildo se puede aprobar un convenio o un descuento en el pago de servicios públicos para los habitantes de loma linda y Conde, perteneciente al municipio de Cuautlancingo, Puebla, a lo que el Síndico menciona que este punto se puede desarrollar sin la aprobación del cabildo.

d) La regidora de grupos vulnerables, Claudia Ramos, pregunta cuando llegan los carros nuevos de basura, a lo que la presidenta menciona que en esta semana se estarán adquiriendo y a partir del lunes empezarán a circular, además dicha regidora hace el planteamiento que en San Salvador Tepexco hay asentamientos irregulares, a lo que la lleva a preguntar de qué manera se les puede apoyar, debido a que el problema se genera debido a que se vendieron lotes pero quieren que se escriture para que puedan adquirir servicios públicos, a lo que el Síndico Municipal le menciona que es una zona de riesgo, el Secretario General menciona que se debería hablar con esos pobladores para que el municipio intervenga con nomenclatura y se pueda prestar servicios públicos.

e) El regidor de Agricultura y Ganadería, solicita a la presidenta Municipal le informe lo relativo al tema del Vivero de Santa Cruz, a lo que la Presidenta Municipal menciona que en Director de la administración pasada otorgó permiso por un mes, y en cuanto a lo que respecta a ella, no otorgará ningún permiso y mandará a sembrar aproximadamente 700 árboles en dicho vivero.

Propuestas que se someten a votación, y son aprobadas por mayoría de votos.-

DECIMO SEGUNDO PUNTO.- No habiendo otro punto que tratar se da por terminada la SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO a las catorce horas con cuarenta y nueve del día once de marzo de dos mil diecinueve, con los resultados que de la misma se desprende, firmando los que en ella intervinieron para los fines y efectos legales a que haya lugar.-----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTA	MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ	DANIEL PRESIDENTA MUNICIPAL
SINDICATURA MUNICIPAL	JOSE ANTONIO ALVAREZ AMADOR	CUAUTLANCINGO, PUE. 2018 - 2021
REG. DE GOBERNACION	ENRIQUE LOPEZ RUÍZ	
REG. GRUPOS VULNERABLES	CLAUDIA RAMOS MARTÍNEZ	
REG. DE SALUD	JUVENTINO NICOLAS PALETA TOTOLHUA	
REG. INDUSTRIA Y COMERCIO	PATRICIA MENDIETA RAMOS	
REG. DESARROLLO SOCIAL Y ASUNTOS METROPOLITANOS	ROSA ISELA GEORGE RAMIREZ	
REG. HACIENDA Y PATRIMONIO	ARIADNA ELIZABETH MELENDEZ SARMIENTO	
REG. DE OBRA PUBLICA	EDGAR GAMBOA CUAZITL	
REG. EDUCACION	GABRIEL ESCALANTE ESCALANTE	
REG. AGRICULTURA Y GANADERIA	JULIAN HUITZIL SARMIENTO	
REG. TURISMO	MARIAN JUAREZ HERNANDEZ	
REG. MIGRACION, TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	LUZ MARIA RAMÍREZ LUNA	
SECRETARIO GENERAL	TEÓFILO REYES COTZOMI RAMÍREZ	

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SINDICATURA MUNICIPAL
 CUAUTLANCINGO, PUE. 2018 - 2021
 OBRAS PÚBLICAS
 CUAUTLANCINGO, PUE. 2018 - 2021
 EDUCACIÓN
 CUAUTLANCINGO, PUE. 2018 - 2021
 GOBERNACIÓN
 CUAUTLANCINGO, PUE. 2018 - 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 INDUSTRIA Y COMERCIO
 CUAUTLANCINGO, PUE. 2018 - 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 DESARROLLO SOCIAL Y ASUNTOS METROPOLITANOS
 CUAUTLANCINGO, PUE. 2018 - 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 GRUPOS VULNERABLES
 CUAUTLANCINGO, PUE. 2018 - 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 AGRICULTURA Y GANADERIA
 CUAUTLANCINGO, PUE. 2018 - 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 MIGRACIÓN, TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE
 CUAUTLANCINGO, PUE. 2018 - 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 HACIENDA
 CUAUTLANCINGO, PUE. 2018 - 2021